0900.08.01.19.0885

Santiago de Cali, 02 de agosto de 2019

Doctora
LOREN MONTEALEGRE BUENO
Presente

Presente

ASUNTO: Proceso Mínima Cuantía No. 008-2019

Teniendo en cuenta que el día veintiséis (26) de julio de 2019, se firmó la aceptación de la oferta MC 08-2019 presentada por el señor HUGO FERNANDO RODRIGUEZ SALGADO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.588.596; de acuerdo a esto le informo que se ha delegado a la Subdirectora Administrativa como Supervisora, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por las partes.

En su informe de supervisión debe dejar consignada la información financiera contable consistente en el valor ejecutado a la fecha con sus respectivos saldos.

Lo anterior, de conformidad con el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, que dice: "La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, la cual es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requiere de conocimientos especializados".

Cordialmente,

Jorge Alfonso Quiroga Varón.

JORGE ALFONSO QUIROGA VARÓN
Director Administrativo y Financiero

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jose Trancito Grueso Ruiz	Secretario	
Revisó	Jorge Alfonso Quiroga Varón	Director Administrativo	Jorge Quiroga
Aprobó	Jorge Alfonso Quiroga Varón	Director Administrativo	Jorge Quiroga
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			